

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

Curso **2009-2010**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos.

OPCIÓN A

La política, señores —sigue hablando Mairena—, es una actividad importantísima... Yo no os aconsejaré nunca el apoliticismo, sino, en último término, el desdén de la política mala que hacen trepadores y cucañistas, sin otro propósito que el de obtener ganancia y colocar parientes. Vosotros debéis hacer política, aunque otra cosa os digan los que pretenden hacerla sin vosotros, y, naturalmente, contra vosotros. Sólo me atrevo a aconsejaros que la hagáis a cara descubierta; en el peor caso con máscara política, sin disfraz de otra cosa; por ejemplo: de literatura, de filosofía, de religión. Porque de otro modo contribuiréis a degradar actividades tan excelentes, por lo menos, como la política, y a enturbiar la política de tal suerte que ya no podamos nunca entendernos.

Y a quien os eche en cara vuestros pocos años, bien podéis responderle que la política no ha de ser, necesariamente, cosa de viejos. Hay movimientos políticos que tienen su punto de arranque en una justificada rebelión de menores contra la inepticia* de los sedicentes** padres de la patria. Esta política, vista desde el barullo juvenil, puede parecer demasiado revolucionaria, siendo, en el fondo, perfectamente conservadora. Hasta las madres —¿hay algo más conservador que una madre?— pudieran aconsejarla con estas palabras: “Toma el volante, niño, porque estoy viendo que tu papá nos va a estrellar a todos —de una vez— en la cuneta del camino”. (Antonio Machado, *Juan de Mairena*.)

**inepticia*: ineptitud, falta de aptitud o capacidad.

***sedicente*: dicho de una persona, que se da a sí misma tal o cual nombre, sin convenirle el título o condición que se atribuye.

CUESTIONES

- Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
 - Enuncie el tema (0,5 puntos); b) indique la estructura del texto y justifique su respuesta (0,5 puntos);
 - detalle las características lingüísticas y estilísticas del texto (0,75 puntos); d) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
- Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
- Elabore un texto argumentativo sobre la importancia de que los jóvenes participen en la vida pública. (1 punto)
- a. Analice sintácticamente:
Toma el volante, niño, porque tu papá nos va a estrellar en la cuneta del camino. (1 punto)
- b. Analice la estructura morfológica de *apoliticismo* y de *enturbiar*, e indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece cada una. (1 punto)
- c. Explique el significado que tienen en el texto *colocar parientes* y *a cara descubierta*. (1 punto)
- a. El teatro español posterior a 1939. (2 puntos)
- b. Sitúe en su contexto histórico y literario la obra de la primera mitad del siglo XX (anterior a 1939) que haya leído (0,5 puntos). Explique los aspectos que más le hayan llamado la atención al leerla (0,5 puntos).

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos.

OPCIÓN B

La introducción del uniforme escolar en los centros públicos no es una medida anodina. Puede herir sensibilidades, dar lugar a conflictos o abrir un debate más amplio sobre un orden social dado. Desde un punto de vista psicológico, atañe a la sempiterna tensión entre la necesidad de ser al mismo tiempo semejante y diferente de los demás. Los argumentos a favor del uniforme son numerosos y conocidos. Se imagina como un freno al *marquismo*, a ver los centros escolares como una pasarela. Desde una perspectiva psicosocial, se añade que el uniforme acabaría con la comparación entre los alumnos, se destronaría el estilo de vestir como signo de diferencias sociales, económicas, étnicas, religiosas, nacionales o incluso entre pandillas. Se cree también que favorece la disciplina, y la concentración. No faltan tampoco razones de tipo económico o de sentido práctico.

Pero vestir de uniforme tiene tras sí una larga historia. Recordemos, por ejemplo, cómo el cuello Mao se impuso a 900 millones de habitantes. El uniforme ha sido un instrumento para establecer jerarquías y distancias entre clases o entre castas. En suma, el uniforme trae a la memoria lo militar, la penitenciaría, la hospitalización, el internado. Evoca la despersonalización, lo homogéneo, la falta de iniciativa y de autonomía o la ausencia de sensibilidad estética. Suele oponerse a modernidad, innovación y juventud. (Juan Antonio Pérez, “Una reflexión psicosocial”, *El País*, 17 de junio de 2008.)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
 - a) Enuncie el tema (0,5 puntos); b) indique la estructura del texto y justifique su respuesta (0,5 puntos);
 - c) detalle las características lingüísticas y estilísticas del texto (0,75 puntos); d) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo sobre la utilidad de los uniformes en nuestra sociedad. (1 punto)
- 4a. Analice sintácticamente:

Se añade que el uniforme acabaría con la comparación entre los alumnos. (1 punto)
- 4b. Analice la estructura morfológica de *destronar* y *hospitalización*, e indique el proceso de formación de palabras que ha tenido lugar en cada caso. (1 punto)
- 4c. Defina el concepto de sinonimia e indique un sinónimo de *pandilla* y otro de *atañe* según el significado que tienen el texto. (1 punto)
- 5.a. La Generación del 27. (2 puntos)
- 5.b. Sitúe en su contexto histórico y literario la obra del siglo XVIII que haya leído (0,5 puntos). Explique los aspectos que más le hayan llamado la atención al leerla (0,5 puntos).

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba. La prueba consta de dos opciones –A y B- compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas, de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- 1. Comentario de texto: a) tema (0,5 puntos); b) estructura del texto (0,5 puntos); c) características lingüísticas y estilísticas del texto (0,75 puntos); d) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos.)
- 2. Resumen del texto. (1 punto)
- 3. Opinión argumentada del alumno sobre un tema propuesto. (1 punto)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato.

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1 punto)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o de cultura lingüística. (1 punto)
- 4c. Cuestiones de carácter léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato.

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Valoración de la obra leída en el periodo que se señale: a) situar la obra en su contexto histórico y literario (0,5 puntos); b) detallar los aspectos que más hayan llamado la atención del alumnos (0,5 puntos). (Calificación total: 1 punto.)

Instrucciones. El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas.

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el alumno sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su estructura y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto cuatro cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el alumno debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe indicar el tema del texto en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)
- b) Especificará la estructura del texto en función de la organización de las ideas principales y secundarias que aparezcan en el mismo, y de las relaciones que se establezcan entre ellas. Justificará brevemente cada unidad coherente o parte que señale. (0'5 puntos)
- c) Explicará las características lingüísticas y estilísticas relevantes de cada texto. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario): repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otras posibles. En ningún caso se valorará que el alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale su función en el texto. (0,75 puntos)
- d) El alumno, a partir del análisis realizado en 1c, concluirá el tipo de texto que se propone, (texto argumentativo propio del ensayo humanístico; expositivo propio de la noticia de prensa, etc.).

En la pregunta 2 el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto propuesto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del alumno; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

Respecto de la pregunta 3, el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su capacidad de argumentación. Se valorará también que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que elabore un texto argumentativo, donde se observe claramente cuál es la tesis de partida y las razones que la sustentan. Para facilitar esta tarea, se propone que el alumno siga la estructura siguiente: introducción o exposición de la tesis, argumentación o exposición de los argumentos que defienden su tesis, y conclusión. Se admitirán igualmente otras estructuras argumentativas coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1 punto.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo, que describimos a continuación, y se puntuarán con una calificación máxima de 1 punto para cada una de ellas. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El alumno deberá realizar el análisis intraoracional e interoracional de la oración propuesta. Este último debe llegar hasta el nivel de las palabras. La pregunta 4b oscilará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y de cultura lingüística. La pregunta 4c atenderá a cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, familias léxicas, o cuestiones relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto.

Finalmente, el **bloque 3** comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el alumno ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a el alumno habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta, y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el alumno debe situar la obra leída en su contexto histórico y literario, destacando su importancia dentro del movimiento literario al que pertenece, identificando los elementos que configuran su naturaleza artística y relacionándola con la tradición cultural y literaria en la que se asienta (0,5 puntos). El alumno debe igualmente describir, con cierto detalle, qué elementos a su juicio le han sorprendido o le han parecido más relevantes en su lectura (0,5 puntos); en este sentido, se valorará la justificación de la opinión personal, y no que esta sea una ficha previamente aprendida.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera de la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorarán la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. **La ortografía será juzgada en su totalidad –letras, tildes y signos de puntuación- y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno.** Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.